REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT

TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 136 /2018-TC.-

Rawson (Chubut), 10 de octubre de 2018

VISTO: El Expte. Nº 38.340, año 2018, caratulado: "INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL – R/ANT. LIC. PÚB. Nº 01-IAS-2018 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SONIDO E ILUMINACIÓN MAS PANTALLA LED (EXPTE. № 3159-IAS-2017)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 326) mediante Dictamen Nº 140/18 y al Contador Fiscal a fs. 327) mediante Dictamen Nº 375/2018-CF.-

Que el Vocal Cr. Sergio Camiña desconoce lo decidido por Acta Nº 10/17 por los firmantes de la misma.-

Por todo ello y en los términos de la Ley V Nº 71 el TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>:

Que comparten los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto de Asistencia Social hará saber oportunamente el resultado recaído en el trámite de referencia.-

Vuelvan los presentes actuados al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Registrese y Cúmplase.-

rmrp

Pte. Dra. Lorena CORIA Voc. Cr. Sergio CAMIÑA

Voc. Cr. Sergio SÁNCHEZ CALOT Voc. Dr. Tomás Antonio MAZA Sec. Dra. Irma BAEZA MORALES